HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.289 — Martes 13 de Octubre de 1908 — AÑO XIII

DE COLABORACIÓN

Reforma en contribuciones

Según recientes noticias, el ministro de Hacienda se propone entregar á las Cámaras de Comercio la administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, señalándoles un tanto como remuneración á su trabajo y que sirva al propio tiempo para atender á sus gastos generales.

Para juzgar del proyecto sería necesario conocerlo en todo su desarrollo, ya que el simple enunciado de un asunto tan complejo no basta para establecer una crítica seria. Cabe dentro de las indicaciones que nos comunica el telégrafo, desde un concierto económico, hasta el simple encargo de la recaudación.

No por eso hemos de detener nuestra pluma para tratar el asunto, que más útil puede ser cuanto digamos mientras se incuba el plan, que no después, cuando ya se halle mezclado el amor propio del autor en el cociente; máxime pudiendo sentar hipótesis fundadas en lo actual y en lo que debiera ser.

Sin duda la información abierta por el anterior ministro sobre el sistema tributario, empieza á dar sus frutos, en cuyo caso se debilitarían nuestras esperanzas, porque demostraría que nace de las oficinas del ministerio el esbozo del proyecto y no de la personalidad del señor Besada, cuyas iniciativas son tan aplaudidas. Si el propósito naciera del político que busca la reforma favorable al país y obedece á ideales de perfección progresiva, creeríamos en las ventajas de la reforma, pero si la burocracia anda en ello, no podemos confiar más que en cambios de forma de recaudación que acrezcan la autoridad de los funcionarios de la Administración del Estado, disminuyendo su trabajo y responsabilidad; en una palabra: que se echa la carga al prójimo.

Recordaremos á nuestros lectores que en distintas ocasiones, ocupándonos de la tributación, hemos trazado á grandes rasgos nuestra opinión, bastante radical por cierto, pero sin indicar el organismo que debiera estar al frente de la reforma. No juzgamos que sean las Cámaras de Comercio, tal como están organizadas hoy, quien pueda encargarse de establecer un nuevo sistema tributario, si siquiera una reforma profunda en las tarifas de contribución. Son entidades voluntarias que imponen sacrificios á sus socios y les proporcionan escasísimas ventajas, dejando aparte las satisfacciones de la vanidad, por consiguiente su representación es débil. Si fueran entidades que llenando ciertas necesidades de la vida colectiva, no exigieran ningún sacrificio pecuniario á los que á la corporación pertenecen... más claro: si el solo hecho de pagar contribución industrial ó mercantil, significara pertenecer á la Cámara respectiva, tendría entonces la corporación el carácter oficial y la legítima representación que se necesita para estar al frente de la tributación aceptada por el poder legislativo.

Supongamos, pues, que ya existen unas Cámaras, que en las grandes poblaciones pueden subdividirse en Cámara de Comercio, Cámara Industrial y Sindicato Gremial; supongamos también que la iniciativa de la reforma es del ministro, no de sus oficinas y que en realidad se pretende hacer algo bueno, útil al país, y que no se tira exclusivamente á aumentar los ingresos. En este caso debemos insistir en nuestra opinión de que el Estado tan solo ha de señalar los rendimientos que ha de dar el tributo ó contribución directa sobre lo que se llama riqueza mobiliaria, distribuyéndola, según sus doctrina, en regiones, en provincias ó en Municipios, dejando á la Administración local subrogada en las facultades del Estado para establecer las tarifas dentro de ciertos límites y prescripciones.

Si se persiste en el régimen centralista y unificador que impera, puede aún defenderse en retirada lo caduco y desgarbado de las tarifas y reglamentos para la recaudación de los tributos, echando un remiendo que momentáneamente lo sostenga, y consiste en destruir la cuota individual para cada contribuyente, haciéndolas colectivas para cada gremio y localidad, definiendo claramente las atribuciones y facultades de cada grupo industrial, y dando más estabilidad á las sindicaturas.

Para esto servirían bien las Cámaras; principalmente para determinar dónde y en qué consiste el límite de una industria; cuánta es su riqueza tributaria y qué condiciones se han de exigir al que ingrese de nuevo en un gremio constituído.

Dentro de un formulario establecido, una vez hecha la distribución de la cuota colectiva, tanto se puede confiar la recaudación á las Cámaras como á las oficinas del Estado, de la provincia ó del municipio, pero jamás dar al recaudador facultades para el apremio ni ventajas ó participación en las multas. Así puede cederse al *mejor postor* el trabajo de recaudar por cuenta de la entidad administrativa correspondiente.

Remo

CUENTO

La receta

—Marcelino, tu padre está mu malo.

—Mu malico está; se le cai la cabeza por tóos los laos.

—¿Qué será esto, Dios mío?

—¡Oiga usté, oiga usté qué gritos da, que estremece!

El enfermo desde su cama:

—¡Ay, Nicolasa! ¡Ay, Marcelino! ¡Yo estoy mu malo, yo creo que no como el besugo este año!

—¡Pa besugos estamos! ¡Aún no ha llegau Nochebuena y ya piden á cinco riales!

—¡Yo que pensaba haberme bebío una sopera de almendrá!

—No hay que esesperar, padre, que aún faltan ocho días pa que nazca Dios.

—¿Quiés beber alguna cosica, Ramón?

—No quió ná más que curame, que paice que tengo una rata en el estógamo que me está mordiendo día y noche. ¡Es que me ardo!

—¿Qué le daríamos, Marcelino?

—¿Amos á dale un vaso é garnacha?

—¡No quió garnacha!

—O un poquico é mistela.

—¡Que no! Que vayas á avisar al facultativo, que esto va de veras, que me muero!

—¡Ay, Dios mío; Marcelino, corre!

—¡Pues miusté que hace una noche... no va á querer venir!

—Dile que te dé algo pa tu padre.

—Voy, voy; pero hace un aire que pué ser que no vuelva.

(Marcelino sale. Hay un vendabal horroroso; llueve, graniza. El muchacho llega á casa del médico y repiquetea á la puerta con el aldabón. Asoma á la ventana la criada.)

—¿Quién está ahí?

—Soy yo, el hijo del tío Vinagre, que vengo á ver si quié venir D. Julián quice mi padre que se muere.

—Aguarte un poco.

(La criada entra al despacho del médico, que está leyendo al amor del fuego.)

—D. Julián, ahí está el hijo del tío Vinagre...

—¿Qué quiere? ¿Que salga de casa con la noche que hace?

—Eso ice.

—¡No lo permita Dios! Ya sé lo que tiene, le he visitado anteayer; está grave, pero no es para tanto. Trae papel y pluma.

(La criada le da recado de escribir, y el doctor redacta una receta.)

Marcelino desde la calle.—Amos, amos, date prisa que hace un aire que se me lleva.

El médico.—Toma, di que le den eso, que lo tome todo de una vez, que yo iré por la mañana temprano.

—Yoy á bajar...

—¡No bajes! No abras la puerta, que se va á escapar la perra.

—¡Es que hace un aire y cae un agua que se va á perder este papelcico!

—Espera.

El médico busca algo por la habitación; por fin encuentra un pedazo de ladrillo y lo envuelve con la receta, diciendo:

—Toma, échasela así y no volará; ¡á ver si le das en la cabeza, ten cuidado!

La criada en la ventana:

—¡Marcelino!

—¡Aquí estoy! ¡Rediez qué nochecica!

—¡Ahí va! El médico irá mañana, y dice que está noche que le den eso y que lo tome tóo de una vez.

—Bueno; vaya, buenas noches.

—¡Adiós!

(El viento arrecia, la granizada es espantosa, las chimeneas vuelan... A la media hora llaman á la puerta del médico. Son las doce. La criada vuelve á asomarse.)

—¿Quién es?

—¡Soy yo, Marcelino!

—¿Otra vez? ¿Qué quiés?

—¡Que mi padre se nos ha muerto!

—¡Jesús!

El médico, saltando de la cama:

—¡A ver, á ver; baja, ata la perra y que suba ese chico!

(Sube Marcelino llorando.)

—¿Qué ha pasado? ¿Qué ha sido?

—¡Pues qué ha é ser; que l' himos dao lo que usté nos ha mandao y lo himos reventao. ¡Probecico!

—¿Pero qué te han dado en la botica?

—¡Si yo no hi ido á la botica!

—¿Pues qué es lo que has dado á tu padre?

—¡Pues lo que usté ha dicho! ¿No me echó la criada un piazo é ladrillo engüelto en un papel? ¿No me dijo, dice, «toma, darle eso, y que lo tome tóo de una vez»? Pues entre mi madre y yo le metimos el piazo en la boca, y que quiás que no, se lo hicimos tragar, y ¡zas! ha quedao boca arriba con los ojos en blanco!

—¡Muerto!

—¡Y tan muerto!

—¡Catalina, avisa al juez, corre!

Marcelino.—¡Ya lo creo! ¡Y usté irá á la cárcel, por dales ladrillos á los enfermos, tío asesino!

Eusebio Blasco.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde don Santiago Reig, se reunió anoche el Municipio en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la anterior, fecha 5 de los corrientes, y quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones publicadas en los «Boletines Oficiales» de la provincia durante la semana, como también que no se había impuesto multa alguna por infracción de las Ordenanzas municipales en lo referente al régimen de los mercados.

Se dió cuenta de una instancia de D. Antonio Peña Llácer solicitando trasladar una de las máquinas litográficas que tiene instaladas en la plaza del Pintor Gisbert, á un local sin número de la calle de Lauria, acordándose pasara á informe de la Comisión municipal de Policía industrial y señor Ingeniero municipal y que se publiquen los correspondientes edictos.

Y como no había más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Diario de avisos

El Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy

Hago saber: Que habiendo acudido á esta Alcaldía D. Antonio Peña Llácer, acompañando proyecto suscrito por el Ingeniero D. Adolfo Vilaplana, en solicitud de permiso para instalar un motor á gas de fuerza de tres caballos, en su taller de litografía situado en la calle de Lauria, queda abierta durante el plazo de ocho días, á contar desde la publicación del presente en la prensa local, la sumaria información que determina el artículo 801 de las Ordenanzas municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación del mencionado motor.

Transcurrido dicho plazo, nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 12 de Octubre de 1908.

Santiago Reig

Casa de socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Francisco García.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia hasta 31 de Octubre.—D. Vicente Pascual, San Nicolás 25, Farmacia.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Luis Beltrán Sempere Pérez, de Patrocinio.

Otilia Espí Sellés, de Miguel y Trinidad.

María Casanova Ferrandiz, de Federico y Milagro.

María Santonja Ferrer, de Rafael y María.

Matrimonios

Vicente Moltó Blanes, con María Pérez Grau.

Defunciones

Emilio Lario Mataix, de 38 años.

Libros y periódicos

«Alrededor del Mundo» publica en su último número, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Mujeres que han salvado á sus maridos (Algunos casos curiosos de abnegación femenina).—Maravillas del nuevo microscopio.—El frío recién inventado (Sus prodigiosos efectos en la vida y en la guerra).—Para curar el trancazo.—En el reino del delirio (Relato extraordinario de un enfermo).—Los comedores de lagartos.—Animales que nacen ciegos.—Historias curiosas de perlas.—El inventor de la taquigrafía.—Las alas para ayudar á correr.—El origen de las patatas «Souffleés».—El explosivo más terrible.—Cosas inexplicables de la tierra (Misterios que intrigan á los sabios).—Orquestas de todas partes.—Grandes músicos navarros.—El aire mecanógrafo (Maravillas de la nueva máquina de escribir).

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal y Recetas, Recreos y un pliego encuadernable de «El misterioso duque» y otro de la obra de Guy Boothby «El tesoro del fugado», dos novelas á cual más interesantes.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

CRÓNICA LOCAL

La exposición presentada anteayer domingo por el acreditado establecimiento conocido por «Casa Chordi», llamó verdaderamente la atención del numeroso público que transitaba por la calle de Polavieja.

A más del gusto en exponer una gran multitud de géneros, atraían las miradas de las señoras la diversidad de elegantes abrigos, ricas pieles, boas, chaquetillas y otras muchas novedades que constituirán el *clou* de la moda en la actual estación de otoño y en la del próximo invierno.

Unase á esto la baratura en los precios de todos los artículos y se comprenderá que después de la exposición, sea la «Casa Chordi» uno de los comercios más visitados por nuestras elegantes paisanas.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Diego Hidalgo, D. Federico Montagut, D. Juan Moreno, D. Agustín Albelda.

Santiago Payá, el pintor alcoyano que tantos lauros ha alcanzado durante su larga estancia en Madrid y Barcelona, ha puesto una vez más de manifiesto sus aptitudes, llevando á la escena de nuestro teatro-circo del Trabajo, en la celebrada obra «La guardabarrera», un cuadro maravillosamente presentado, en que allí en su fondo aparece la aterciopelada llanura de Aragón, exuberante de vegetación, de luz y de alegría, y en primer término un tren destrozado á consecuencia de un descarrilamiento producido por mano vil, siendo de admirar allí la minuciosidad de detalles que encierra toda catástrofe de esta naturaleza, como la rotura de ejes, cristales y estriberas, ruedas empotradas y apresadas por el maderamen de los coches, chorros de vapor, ruidosos y rugientes, escapados por las válvulas de la locomotora encallada y abarrotada de escombros y cadáveres... que convence de un siniestro y consigue el joven Payá llevar por un momento el pánico al público y hacerle sentir los escalofríos del terror.

Felicitamos al pintor Payá por tan hermoso cuadro.

Se encuentra en Alcoy D. Federico Montagud, director de la fábrica de fósforos de cartón, de Barcelona.

En el bazar de modas «París-Madrid», ha quedado inaugurada la exposición de todos los artículos procedentes del país y el extranjero, que ha adquirido en su reciente viaje á Madrid y Barcelona nuestro amigo D. Eduardo Martínez Bayarri.

Entre la diversidad de artículos expuestos figuran sombreros y gorras, modelos directos de París, para señoras y niños, y toda clase de modas en peletería y mercería, que se recomiendan por su buen gusto y baratura.

También en el establecimiento «La Fuente del Oro» se han recibido para caballeros y niños las últimas novedades en sombreros, gorras y boinas, procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

En el teatro Calderón se celebrarán esta noche grandes sesiones cinematográficas y de varietés, con rebaja de precios.

En el espectáculo se exhibirán cuatro hermosas cintas, tomando parte también el notable número «Trío Ciarus», con sus difíciles trabajos de equilibrio.

La compañía que actúa en el teatro circo «El Trabajo», anuncia para esta noche un bonito programa. A las siete, sección vermouth, «La Guardabarrera», á las nueve menos cuarto, «Mal de amores», á las diez, «El maldito dinero» y á las once, «La sultana de Marruecos».

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Eduardo rey, San Genaro y San Fausto.

Santos de mañana.—San Calixto y Santa Fortunata.

Cartas de la Corte

Madrid 12 de Octubre de 1908.

Hoy hemos entrado en plena actividad política con la reunión de las Cortes, para comenzar la segunda legislatura. Los ministeriales se muestran muy animosos, creyendo que ha de ser muy fructífera, y que la situación Maura persistirá en el poder todo el plazo completo, y aún añaden que á esta legislatura seguirán otras con el mismo jefe y la misma política. *Qui vivra verra;* pero mucho me temo que estos cálculos tan galanos de los mauristas no tengan realidad.

Como ya he anunciado en mis telegramas, la sesión de hoy del Congreso se ha limitado al nombramiento de mesa, y discursos necrológicos de don Nicolás Salmerón.

Los lectores del Heraldo de Alcoy habrán visto plenamente confirmados con el resultado, las impresiones de mi carta de ayer sobre la reunión de los diputados y senadores demócratas. Llevó la voz cantante el ilustre general López Domínguez, con los entusiasmos democráticos, con la virilidad de convicciones que son conocidas en este prestigioso político.

Y los que hacían ciertas suposiciones basadas en la incredulidad, no les habrá dejado dudas lo ocurrido en la reunión de los demócratas, de que se va derecho á la fusión de ellos con los liberales.

La inteligencia parlamentaria está ya concretamente acordada, y según palabras del general López Domínguez «la apreciación de todos los problemas políticos en el presente y para lo futuro ha sido perfectamente coincidente entre las personalidades principales del partido liberal y del demócrata, por lo cual lógicamente debe deducirse que la coincidencia será absoluta entre esas fuerzas políticas, al examinar en las Cortes los proyectos del Gobierno.» El movimiento se demuestra andando, y el general López Domínguez no ha dejado penumbras en su discurso.

Ante actitud tan franca del ilustre general, y con un campeón como el señor Canalejas, que á la defensa y predominio de las ideas avanzadas de la democracia ha sacrificado siempre las conveniencias del egoísmo, la unión de liberales y demócratas se vigorizará en breve tiempo; y no pasará mucho sin que en la práctica surja concretamente el programa de reformas, que ahora demandan como necesario ciertos espíritus vehementes. El programa de los que esté sustancialmente en la conciencia de cuantos han de formar esta unión; y su planteamiento en bases no debe improvisarse, no debe hacerse con precipitaciones.

No faltan en esta ocasión los recelosos que siempre acompañan á los grandes sucesos de la política, y que desconfían, recordando ciertos sucesos del pasado, de que la unión de las ramas liberales sea sólida y duradera.

Precisamente por la experiencia de otros tiempos, se va ahora á esta inteligencia con un convencimiento y con una decisión inmensas. Tan grande es tal convicción, que para la política liberal no serán problema ciertos avances. Lo mismo el general López Domínguez, que el Sr. Canalejas, que otros prohombres de la democracia, son prenda segura de que se ha de desarrollar un programa radical.

De intento no hablo todavía más que de una inteligencia liberal, porque el ingreso en la Monarquía de los elementos de la derecha republicana, va más despacio, y habrá de surgir de los debates parlamentarios, y de la campaña ruda contra la política del gobierno y sus diversas obras, que hagan liberales y demócratas.

Esta es una manera indirecta de demostrar los radicalismos.

La política que viene desarrollando el Sr. Maura, ha saturado tan intensamente de hostilidad á todo el liberalismo español, que el grito de combate está en todos los labios; y el propósito de entrar valientemente en la campaña, en todos los corazones. Por un lado darán la batalla cuantos clericales y reaccionarios de todas clases se agrupan bajo la jefatura del Sr. Maura, algunos con negativas hipócritas, como los carlistas y los integristas; y otros con disimulos que ya no engañan á nadie, como los solidarios, que están acaudillados por el Sr. Cambó.

G. SANCHEZ ORTIZ.

POR TELEGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

La Bolsa

Madrid 13

4 por 100 interior contado. . .	83'35
» Fin de mes	83'40
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable. . . .	89'60
5 por 100 id.	101'45
Banco de España	449 00
Tabacos.	400 00
Francos.	11'45
Libras.	27'97
Exterior.	94 65

Los solidarios

Madrid 13 (10 50)

Han llegado á Madrid, en el expreso de Barcelona, los diputados solidarios Sres. Maluquer, Bertrán y Musitu, Miró, Rodés, Muntadas y Foronda.

La sesión de hoy

Madrid 13 (12-30)

En la sesión de esta tarde en el Congreso quedarán elegidas las comisiones de actas é incompatibilidades y de inspección de la Deuda, y se verificará el sorteo de secciones.

La interpelación del conde.—Dato disgustado.

Madrid 13 (12 30)

Hasta mañana no explanará en el Congreso el conde de Romanones su anunciada interpelación.

El Sr. Maura contestará al exministro liberal, para evitar que intervenga en el debate el Sr. Osma, pero se duda que lo consiga por la predisposición en que se halla el exministro de Hacienda.

Al Sr. Dato le ha contrariado el resultado de la votación de Presidente, á causa de haber dejado de asistir á la sesión de ayer muchos diputados conservadores que forman al grupo de los descontentos.

Uno de estos decía hoy en un corro en el Congreso que la sesión de ayer es un *dato* que no deben olvidar ni Maura ni La Cierva.

Nombramiento de gobernadores

Madrid 13 (14-50)

Los señores D. José Maestre y don Jenaro Gonzalez, han sido nombrados gobernadores civiles de Huelva y Lugo, respectivamente.

El cólera.—El Serranito

Madrid 13 (14-50)

Ha sido declarada oficialmente la existencia del cólera en Riga (Rusia).

Hoy ha fallecido el torero Serranito á consecuencia de las graves heridas que sufrió en la última corrida.

Nuevo depósito

Madrid 13 (14-50)

Con asistencia del ministro de Gracia y Justicia, se ha inaugurado el nuevo edificio destinado á depósito de cadáveres.

El local reune las condiciones de higiene y salubridad más recomendables.

Ultimatum

Madrid 13 (14 50)

El gobierno búlgaro ha dirigido un enérgico ultimatum al de Turquía, dándole un plazo improrrogable de tres días para que le reconozca su independencia, porque de lo contrario le declarará la guerra.

Una interpelación

Madrid 13 (15 10)

El diputado republicano Sr. Morote ha anunciado una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la conducta del Comisario de policía Marzal.

Los carlistas

Madrid 13 (15 10)

Un telegrama de Mataró dice que de la sumaria instruída con motivo de los sucesos del pasado domingo, se ha comprobado que el individuo que murió ayer era un ciudadano pacífico que no intervino en la colisión, y que el tiro que le hirió gravemente se lo disparó el abanderado de los carlistas.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.